

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA METROLOGIC S.A.
Reunida el 31 de marzo de 2.016**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2.016, en las oficinas de la Compañía Metrologic S. A., a las doce horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL SUCRITO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
1707753891	José Vicente Ayala Campoverde	43,222.00	43,222	50.38%
1708024391	Victor Hugo Ayala Campoverde	38,288.00	38,288	44.62%
1500436173	Hitler Stalin Trelles Regalado	4,290.00	4,290	5%
TOTAL		85,800.00	85,800	100%

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con anterioridad, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2.015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.015.
5. Designación del Comisario de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Ing. Victor Ayala y como Secretario el Ing. José Ayala.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015.

La secretaria de la Junta pone a consideración el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.015, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2.015.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2015.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio 2015.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario. La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Comisario sobre el ejercicio económico de 2015.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.015.

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2015, ha generado una utilidad de USD 98,619.96 los accionistas por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta.

Así mismo, la Junta General, tomando en consideración las sugerencias del gerente general y la situación económica del país resuelve que las utilidades del ejercicio 2015 disponibles para los accionistas sean acumuladas.

5. Designación del Comisario de la compañía.

Por unanimidad los accionistas delegan al gerente general se encargue de la contratación del comisario de la compañía.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las trece horas diez minutos, se levanta la sesión.

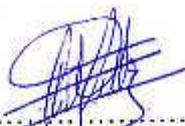
Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario que certifica.



Ing. Víctor Ayala
C.I. 1708024391
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ing. José Ayala
C.I. 1707753891
ACCIONISTA - SECRETARIO



Ing. Stalin Trelles
C.I. 1500436173
ACCIONISTA